

el Pozo Jueno



Revista de Información de la Fundación Cardenal Cisneros



Pleito entre Juana Pinto y los Procuradores de la Villa de Cisneros



Recuerdo de la primera comunión.

Quina Ceperina
para la primera comunión en la parroquia de S.
Domitio el 10 de abril de 1881
Cisneros



Un verano de transición

En busca de las raíces

Las palabras y las cosas en el nuevo Museo Territorial Campos del Renacimiento

Adivina quién lee

Un destino propio

De Jean M. Auel

Ayla, una pequeña niña de origen cromañón es testigo de un fuerte terremoto que sacude a la tierra. Al recuperarse del shock, se percató que el campamento donde vivía fue completamente devastado por el movimiento telúrico.

Ayla queda sola en el mundo y sin familia, a lo que se ve obligada a deambular por los senderos de su región. En el camino es atacada por un león hambriento. No sólo el terremoto acabó con la civilización donde vivía Ayla, sino también con el clan del oso cavernario, cuya agrupación consistía en varios hombres de clase Neanderthal. También puedes ser testigo de todas las carencias.

Los hombres Neanderthal abandonan su cueva después del terremoto, al considerarla maldita e invadida por muchos espíritus. En el camino encuentran a Ayla desmayada y herida tras su enfrentamiento con el león cavernario. Iza (enfermera) y Creb (curandero) logran sanar a la débil Ayla. Al curarla, ambos observaron que la niña tenía la marca del tótem, que es sinónimo de poder. La convivencia de Ayla con el clan del oso cavernario fue difícil, porque ellos tenían una concepción negativa sobre los cromañón, al ser tachados como “los otros”. Ayla da a conocer sus costumbres, pero no llega a trastocar las del clan.



Ayla rompe con los paradigmas sobre las costumbres en el clan del oso cavernario. La pequeña niña cumplía con el rol que otras mujeres del grupo no podían hacer. La niña no comulgaba con las normas del clan, al tener costumbres arraigadas de los cromañón. Ayla demuestra gran sabiduría para las matemáticas, así como también al cortar los arbustos de manera perfecta.

Mi opinión

Maravilloso, un libro que te engancha y no paras de leer, para seguir conociendo que le pasa a la niña Ayla, una descripción magnífica, una historia amena y profunda de una etapa crucial de la evolución del Homo Sapiens. Un libro que no pueden dejar de leer. Se lo recomiendo a todo el mundo, no se arrepentirán. Excelente novela que nos enseña mucho sobre la Prehistoria.

Inmaculada García

Desde esta página deseamos llegar a los segmentos de la población que no conocen la biblioteca, o que no la utilizan.

Las palabras y las cosas en el nuevo Museo Territorial Campos del Renacimiento se abrirán al público en junio



Por Juan Carlos Román

La iglesia Museo de San Pedro de Cisneros, recién acondicionada para mostrar su importante patrimonio religioso, forma parte de un ambicioso proyecto que pretende revalorizar el legado histórico y cultural de tierra de campos. De hecho, la denominación: “Museo Territorial Campos del Renacimiento” emplaza, no sólo a San Pedro, sino a los pueblos de Becerril, Fuentes y Paredes de Nava, bajo el denominador común de un humanismo contagioso propios de los siglos XV y XVI.



Este verano hemos podido ver las cinco sedes y, al mismo tiempo, visitar la vigésima quinta edición de las Edades del Hombre que, bajo el título de Lux, señalaba la importancia de la Virgen María y sus cualidades ejemplificantes para muchos de los templos que salpican la ruta jacobea.

Dentro de la gran oferta cultural que se ha dado en los municipios mencionados, además de las sedes que jalonaban la emblemática exposición de las Edades del Hombre, había una idea que me ha rondado todo el verano, sobre todo porque me había comprometido a escribir un pequeño texto sobre las muestras, y es la importancia y peso que tienen las palabras. Esto obviamente no es nuevo, de hecho, el filósofo que más ha tratado las cuestiones representacionales del poder en el ámbito de la comunicación y el discurso es Michel Foucault.

Uno de los cambios que todos hemos observado es la transformación en la denomi-



nación de las iglesias, antes parroquias con actividad religiosa, en museos. Si bien es cierto que algunas sedes ya se mostraban como depositarios de imaginaria religiosa, el concepto de museo que ahora se propone necesitará de técnicos especializados en renacimiento y manierismo para ordenar y determinar las imágenes que en cada museo se expone. Esto se está haciendo desde el sello de calidad de la Fundación Edades del Hombre, pero falta ver cómo se adecuará el relato histórico-imaginero a cada uno de los diferentes templos.

Dentro de la nueva denominación está el concepto de territorio (Museo Territorial), lo cual parece decir que, si algo está asentado, es justamente lo que cada edificio alberga, por lo que el movimiento de tallas o pinturas de un espacio a otro se vería como una agresión al patrimonio de cada municipio.

Los museos se podrían prestar para establecer nuevos relatos curatoriales, y siempre como muestras temporales. Desde un punto de vista iconográfico, los templos, ahora más museos si cabe, no han sufrido cambios, salvo el acondicionamiento de dichos espacios para la gestión de los visitantes, y es ahí donde las palabras parecen hacernos toser. El concepto de museo se podría comprender cuando el espacio no es significativo, sino que lo son sus obras de arte, y por lo tanto el contenido da sentido al continente. Por el contrario,



las cinco sedes son o mantienen de forma circunstancial su función como templos religiosos, por lo que dejan de ser museos para ser iglesias, y frente a eso, uno no sabe si va a misa o al museo, o si entra como feligrés o como turista donde le impiden hacer fotos.

Serge Guilbaut hablaba de la musealización del mundo o de cualquier objeto como una suerte de dispositivos para ralentizar el tiempo, o peor aún, viajar en él, pero siempre hacia atrás. Y no es para menos, ya que, si algo activan los museos, es la temporalidad o plectopoi en el que nos sumergimos para conectar a través de sus cuerpos temporales (obras de arte) y trasladarnos al pasado. Esa idea de musealización nos hace ver lo de ayer como vintage.

También el Museo Territorial se puede interpretar como un museo expandido, es decir, no limitado por una sola sede, sino por varias que, actuando de modo coral, interpretan la influencia del Renacimiento florentino y la capacidad de producción artística del Vaticano.



Fra Angélico; “La Anunciación”, 1425-1426. Oro y temple sobre tabla, 194 x 194 cm. Museo del Prado, Madrid.

Todo es antiguo y por lo tanto, susceptible de convertirse en parte fundamental de un museo. En Palencia está el Museo del Agua, que es diferente al Museo del Mar que está en Vigo, ambos se podrían hermanar en contra del medio centenar de museos dedicados al aceite. La musealización hace de la vida una performance, y de cualquier objeto una cosa para ser contemplada, no ya desde lo que es, sino desde un hipotético valor simbólico. Ya no somos individuos en nuestro devenir, sino turistas deambulando por salas tematizadas.

Por otra parte, coincidiendo con la activación del Museo Territorial, se presentó la vigésima quinta muestra de las Edades del Hombre, bajo el título de Lux (que bien podría haber cambiado de nombre por la tematización curatorial de la muestra y poner las Edades de la Mujer, al menos esta vez) y cuyo tema troncal era la Virgen María y su interés en el relato poético del catolicismo.

Es posible que cuando se conformó el proyecto de las Edades del Hombre en 1988,

no hubiese un interés por el papel que desempeñaba la mujer en el ámbito social y cultural, y mucho menos en lo religioso. No obstante, después de más de tres décadas de protagonismo heteropatriarcal, estaría bien revisar el proyecto y la denominación que se le sigue dando.

Un caso muy claro de la escasa importancia que se le da a la protagonista de la muestra, la Virgen María, es el pequeño texto introductorio a la exposición en la sede de Carrión de los Condes, y tematizada fundamentalmente hacia la anunciación. En él, se especifica la función de la Virgen, que “...después de la infancia de Jesús, ha sido silencio y presencia. Ella se situó en la distancia justa...” como también se subraya su



León Picardo; “La Anunciación”, 1501-1535. Oleo sobre tabla, 171 x 139 cm. Museo de Prado, Madrid.

determinación y su voluntad de servicio, siempre “...disponible a la voluntad de Dios, y que entiende que la excelencia de su maternidad está en escuchar la Palabra y ponerla en práctica...”.

La representación de la Virgen María en las anunciaciones, no sólo en las presentes en la muestra sino en todas las que podemos encontrar a lo largo de la historia del arte sacro, responden a una función pasiva. Esa pasividad de María viene dada por el cierre del habitáculo donde se encuentra, representado mayoritariamente por un cubo y la salida de éste a un jardín o paisaje. El arcángel San Gabriel trae una filacteria proclamando la nueva buena al mismo tiempo que una luz divina se dirige hacía la figura de la virgen capitaneada por una paloma blanca. La escena es la transmutación del Dios todopoderoso al Dios físico y material que encarnará Jesús, por lo que el paso de lo ideal a lo real lo propicia el espacio acondicionado a tal efecto. Un habitáculo abierto y cubierto a ras de suelo. En algunas anunciaciones se muestra un segundo espacio que, actuando como alcoba, bien pudiese mantener la

forma de cubo similar al receptor en el que nos tienen acostumbrados las diferentes representaciones. Lo cierto es que Dios entra bajo la recta línea que forma la luz (Lux), y se dirige hacia María conformada mediante un grupo de sugerentes curvas y pliegues que nos recuerda la serena belleza de su ser.

Son sólo palabras lo que aquí se presenta, pero todas ellas desean construir un pensamiento libre y crítico frente a las mentalidades rígidas y dogmáticas; cuestión que, de manera similar, el Renacimiento actuó al superar las creencias del medioevo mediante el desarrollo de las ciencias y las artes. El Renacimiento, basado en la cultura clásica grecolatina, sustituyó el teocentrismo propio de la Iglesia por el antropocentrismo propio de una sociedad adulta; y es justamente por ello que no podemos dejar de apoyar la creación de un proyecto como el Museo Territorial Campos del Renacimiento, ya que en su denominación se propone incrementar el conocimiento (Museo) a través de una forma social y humanista de entender el arte (Renacimiento).



“En Cisneros, Fuentes, Paredes y Becerril se concentra un enorme catálogo renacentista”



José María Vicente es el director del Museo Territorial de Campos del Renacimiento. Nacido en Jambrina (Zamora) es Licenciado en Historia del Arte y Doctor en Historia. Forma parte del equipo de la Fundación de Las Edades, una iniciativa de la diócesis de Palencia respaldada por la Fundación Las Edades y financiada en su mayor parte por la Diputación, con el apoyo de la Junta. Juntos han logrado reactivar los cuatro museos locales y el patrimonio monumental de las villas terracampinas de Cisneros, Fuentes de Nava, Becerril y Paredes de Nava que, desde junio y ya para siempre, se convierten en destino turístico y cultural enmarcado bajo la bandera del Renacimiento.

Extractamos, de una amplia entrevista que publica Diario de Castilla y León y que pueden leer completa en el facebook del Ayuntamiento de Cisneros, lo siguiente

Pregunta.- El Museo Territorial Campos de Renacimiento. Una fórmula que estaba ahí hasta que nos dimos cuenta...

Respuesta.- La verdad es que sí. Es una zona geográfica con un patrimonio inmenso y con iglesias monumentales. Ya eran conocidas algunas de ellas, pero lo que hemos hecho desde la Fundación es darle un contenido nuevo, actualizado y potenciarlo en conjunto.

P.- ¿Es cierto que en estas localidades se concentra una buena parte de artistas y de obras del Renacimiento en España?

R.- Desde luego. En Cisneros, Fuentes, Paredes y Becerril se concentra un enorme catálogo renacentista en el arte español. Se conserva una gran cantidad de obra y mucha está realizada por artistas de primera categoría. Alejo de Vahía, que tuvo su taller en Becerril de Campos; Pedro y Alonso Berruguete en Paredes de Nava... Otros como Francisco Giralte, Inocencio Berruguete, Juan de Juni, Martínez Montañés,

P.- ¿Se abrirán nuevas puertas a iniciativas como esta en la provincia o en la región?

R.- Sí. La puesta en valor de estas localidades, el conservarlo para generaciones venideras, que se pueda disfrutar y exponer de forma digna... es uno de los caminos fundamentales para que esas dinámicas sean camino. Es un modelo fácilmente exportable para otras zonas, una forma de dinamizar, consolidar y poder servir a la sociedad mostrando estas joyas. Este museo nace con carácter de permanencia.

P.- ¿De qué se está sorprendiendo el visitante en Cisneros?

R.- Encontramos los artesonados más singulares y una figura que es la del cardenal. En la iglesia de San Facundo y San Primitivo sorprenden los retablos magníficamente restaurados. También cubre todo el templo y el retablo mayor que es una maravilla. En la iglesia que hay en la zona baja de San Pedro hemos realizado una musealización y se ha restaurado el retablo, que estaba en condiciones mejorables.

P.- ¿Cuál es el perfil del visitante de esta exposición?

R.- Es variadísimo. Ha venido gente de todos los puntos de España. También del extranjero. Está atrayendo a miles de personas con un perfil económico y cultural muy diverso.



Atraco a las tres

Víctor Martín Martínez

Para todos los que de vez en cuando me seguís en estas páginas, quiero comunicaros que estoy bien. He sufrido un atraco, pero no tengo daños físicos, sólo morales, y cierta ansiedad cuando revivo la escena.

Para los que no estéis informados, os quiero contar que todo ocurrió en una sucursal bancaria de la capital. A las tres de la tarde, como en la famosa película de Cassen, José Luis López Vázquez y Gracita Morales. Y en contra de lo que se pueda pensar, no fue en el cajero automático, como suele suceder, sino en el interior de la sucursal.

Todo empezó cuando la cuenta bancaria que tenía suscrita con mi banco empezó a dar síntomas claros de estar sufriendo algún tipo de adicción al alcohol, las drogas u otros tipos de sustancias sicotrópicas. El caso es que, trimestre a trimestre, el banco me mandaba unos “gastos de mantenimiento” que no eran normales, y que sólo podían responder a una sería adicción. Mi cuenta, austera hasta el momento, gastaba una barbaridad en mantenimiento, debido quizá a las malas amistades.

Decidí, por lo tanto, cortar por lo sano: la cierro, pensé, y que se busque

la vida, y así aprende. Y ahí empezó la tragedia. Lo intenté por activa y por pasiva, por teléfono, correo y online, pero la cuenta, me decían los operarios, se resistía a ser clausurada, incluso con la ayuda de terapeutas.

En persona, y sin escolta - ese fue mi error- acudí a la sucursal reseñada. Esperanza, así se me presentó la presunta atracadora, atendió con amabilidad mi petición de clausura, pero una hora después seguía dándoles a las teclas del ordenador. Solo recuerdo de ella que llevaba un gran escote. Una maniobra de distracción, según deduzco ahora, con pesar.

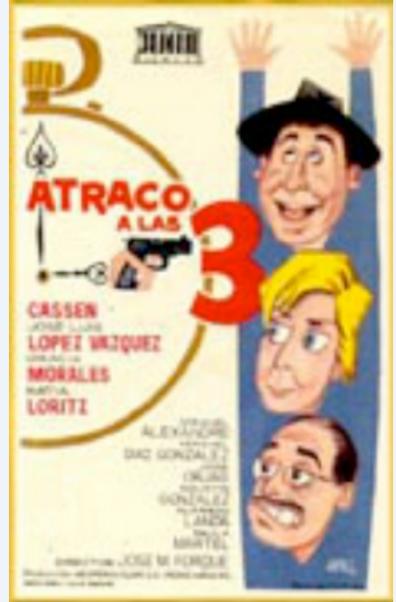
Finalmente, cuando se consumó la clausura, miré el saldo y de mi saneada cuenta solo quedaban unos miserables euros, insuficientes incluso para comprar una barra de pan de las pequeñas. ¿Qué ha ocurrido?, pregunté alarmado. Nos hemos visto obligados a “ejecutar” las últimas comisiones de clausura y mantenimiento, se me dijo, sin siquiera ponerme la preceptiva

venta en los ojos, previa a cualquier ejecución que se precie.

Deduje, balbuceante, que la última madrugada mi cuenta se había desplazado sin permiso a una orgia ibicenca, y por vergüenza no quise saber más.

Atracado a las tres, pero con todas las de la ley, y todavía con el susto en el cuerpo, pienso me hubiera salido más barato toparme con un “mena”. Y sigo sin entender como estos menores desarraigados causan tanta alarma social, y a los bancos, por el contrario, les confiamos nuestros ahorros.

Lo meditaré a lo largo de este incipiente otoño, mientras espero que se me pase el susto.



Visto, oído y vivido

Rehabilitación del cementerio

Dña. Aurelia Fuerte Sangrador ha donado desinteresadamente 20 euros para la rehabilitación y arreglo del cementerio de Cisneros. La obra ha consistido en la reconstrucción del tejado y las columnas de los soportales y de la Capilla, así como las paredes alicatado del suelo.

La Junta Parroquial, por su parte, también ha pintado el atrio de la capilla.



Los antepasados de María Ángeles Fernández-Tejerina, en la villa de Cisneros



*Por José Ignacio
del Amo Lobo*

Preámbulo

Comencé a interesarme por la genealogía cuando mis hijos, que vivían en pueblos de Madrid, no se reconocían oriundos de nuestra “Tierra de Campos” de la que yo conservo muy gratos recuerdos.

El trabajo de genealogía, en el que me he empleado a fondo, me ha dado muchas satisfacciones. Son innumerables los lugares que he descubierto y visitado. Y cómo en algunos de ellos tengo una rama familiar tan densa y abundante, que casi nos da la impresión de ser de allí. Este es el caso de Cisneros donde mi mujer, Angelines, tiene una larga línea de antepasados que ostentaron precisamente el primer apellido de ésta. O sea, que siguen derecho línea de varón. Y lo que más satisfacción nos ha dejado ha sido poder llegar tan lejos, hasta la Edad Media.

Al grano: Entre los antepasados de mi mujer, cuyo apellido, Fernández Huerga, se halla en abundancia por tierras de los valles de Benavente. Del apellido Fernández, encontré enseguida que respondía a un Manuel Fernández-Tejerina Hermosa, casado en Cimanés, natural de Cisneros (Palencia, aunque diócesis de León) y que su apellido era compuesto.

Sin pensarlo mucho rebusqué donde podía buscar siguiendo los rastros de varios privilegios de hidalguía, que en fondo son también árboles genealógicos, llegué a encadenar una ristra de antepasados, los más antiguos aparecen en el pleito que promovió Juana Pinto, viuda de Alonso Fernández-Tejerina. Sucede que de este pleito, aparte de que se puede leer en la Chancillería de Valladolid, se conserva otra copia para la familia en el archivo del Ayuntamiento de Cisneros, como una joya sobre todo por su belleza, que por ella los pendolistas justificaban sus emolumentos.

Corría el año 2012 cuando hicimos una visita a la Villa. Nos atendieron estupendamente en el Ayuntamiento, donde vimos, tocamos y fotografiamos el privilegio de Juana Pinto. Nos enseñaron la iglesia-museo de San Pedro, que ahora he descubierto que fue la parroquia principal de nuestros antepasados.



Compramos un libro, nos pusieron en contacto con su autor, Álvaro, el cual, como el resto del pueblo nos atendió inmediatamente, nos suministró datos, y una transcripción completa del pleito de Juana Pinto.

Después de tanta amabilidad, siempre hemos tenido ganas de volver, y se han alargado las cosas. Este último año más difícil todavía. Pero sí que he seguido recogiendo datos en el archivo de la Chancillería de Valladolid, donde se han dedicado a ir fotografiando con foto digital buena parte de sus documentos, que se pueden consultar directamente en internet, y al alcance de cualquiera.

De esta familia, y de sus ramas adyacentes, han aparecido auténticas joyas, sobre todo dos de la sección PROTOCOLOS Y PADRONES, que tiene muy documentada la historia de los antepasados de Angelines, su descendiente en el siglo XXI.

He conseguido recomponer y ampliar esta historia, y como la anterior visita a Cisneros nos ha dejado una fuerte impresión, me siento obligado a devolverles a ustedes este retazo de nuestra historia que es así mismo un retazo de la de ustedes.

*José Ignacio del Amo Lobo
María Angeles Fernández-Tejerina Huerga*

Fichas familiares

1.- Los Fernández-Tejerina

El linaje principal de los antepasados de Angelines fue el de los “Fernández-Tejerina” quienes concretaron sus apellidos de varias formas con Fernández, con Tejerina sólo, o mediante el apellido compuesto que fue la norma general.

La razón del apellido Tejerina viene de que procedían de una localidad de las montañas de León en la comarca de Riaño que tenía este nombre. Al desplazarse a otra localidad, como fue costumbre durante mucho tiempo, utilizaban el apellido heredado del padre (patronímico) y para estar más identificados el nombre del pueblo de procedencia (gentilicio) a continuación.

Los personajes de este linaje tuvieron presencia muy activa en Cisneros, don-

de ejercieron cargos de singular importancia. Muchos tuvieron oficio de escribanos públicos, y muchos también de curas beneficiados de las parroquias del pueblo. La mayoría de estos curas en la parroquia de San Pedro, donde además eran parroquianos los restantes de la familia, y donde fundaron una capilla familiar.

En este capítulo pueden llamar la atención unos números que anteceden a algunos nombres. Son los antepasados reconocibles de Ángeles, siguiendo un sistema de numeración Sosa, que conocen todos los genealogistas. Por abreviar se puede identificar a cada hijo/hija porque su número Sosa es exactamente la mitad del de su padre. El subsiguiente es el de su madre. Y podemos recorrer el árbol sin perdersnos.

[196608] [499712] **Pedro Fernández Tejerina**

[196609] [499713] **Juana Ochoa**

Pedro nació hacia el año 1445. Vecino de Tejerina (León). Era guarda del rey don Fernando el Católico y asistió a la guerra de Granada.

[98304] [249856] **Alonso de Tejerina Ochoa** *~1470

[98305] [249857] **Juana López Moro** *~1470

Vecinos de Tejerina (León), probablemente fueron los primeros en mudarse a vivir a Cisneros. Alonso falleció en Cisneros hacia 1533. Hemos sabido que, al menos, tuvieron dos hijos: Juan, y Alonso.

[49152] [124928] **Alonso Fernández-Tejerina**, *Cisneros ~1500

[49153] [124929] **Juana Pinto Mozo**, *Cisneros ~1500

El primer Fernández-Tejerina nacido en Cisneros. Se casaron en 1538. Alonso ejerció de escribano en la villa, donde falleció en 1550. Juana Pinto era de Cisneros, como su familia. Al quedar viuda el Concejo pretendió apearla de su condición de hidalga que le venía por matrimonio, pero consiguió vencer en pleito.

Ver pag..... Pleito entre Juana Pinto y los Procuradores de la Villa de Cisneros. Alvaro A. García-Castro . Archivo Municipal de Cisneros. His-

tórico. 1548-1552. Archivo. Caja 5. 11 de mayo de 1552 .Archivo Municipal de Cisneros. Histórico. 1548-1552. Archivo. Caja 5. 11 de mayo de 1552¹.

La Ejecutoria se solía archivar en la propia Chancillería. Los que tenían mucho interés, y dinero, podían encargar una copia artísticamente escrita a un pendolista, para su conservación en el domicilio, como un tesoro. El hecho de que esta copia caligráfica esté en el Ayuntamiento de Cisneros se debe seguramente a que se presentó en el consistorio para reclamar algo (posiblemente la ejecución de la sentencia) y por desidia o conflicto no se la devolvieron. Hoy constituye uno de los tesoros del archivo de este pueblo.

Sus hijos Diego y Pedro fueron a Pozo de Urama, donde también tuvieron pleitos para que se les reconociera su hidalguía². El otro hijo, Juan, se mantuvo en Cisneros. Seguimos con él:

[24576] [62464] **Juan Fernández-Tejerina Pinto**, *Cisneros ~1530, casado con

[24577] [62465] **Theresa de Santa María**, *Cisneros ~1530

[12288] [31232] **Alonso Fernández-Tejerina Santa María**, *Cisneros ~1580, donde fue escribano. Casado con

[12289] [31233] **María Díaz**, *Cisneros ~1580. Era hija de **Antón Díez e Isabel Hurtado**, y nieta de **Pedro Hurtado y María Pérez**.

(1) La copia que se conserva en la Chancillería se puede leer in situ o incluso en internet "Pares" buscando la signatura: REGISTRO DE EJECUTORIAS CAJA 774,12

(2) Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. (En adelante: ARCV)- REGISTRO DE EJECUTORIAS, CAJA 2016,21



Alonso hizo Testamento el 29/05/1643.
hijos:

1. **María Fernández-Tejerina.**
2. **Bernardo Fernández-Tejerina**, casado con **Francisca Álvarez.**
3. **Juan Fernández-Tejerina Díaz**, cura en Cisneros, testamento el 23/12/1660 con mandas de misas que serían el preludio de lo que luego será la capellanía de los Tejerina. Tuvo un hijo natural: Alonso.
4. **Antonio Tejerina Díaz**, que sigue.

[6144] [15616] **Antonio Tejerina Díaz**,
*Cisneros 28/04/1605.

[6145] [15617] **María Álvarez de la Peña**, *Cisneros

Una cédula despachada de SM a favor de Antonio Fernández-Tejerina 11/10/1638 de que el año anterior fue nombrado como uno de los hidalgos de la ciudad de Palencia para ir a servir en la entrada de Francia a donde continuo a esta toda la nobleza volvió a ... y se le volvía a gremiar segunda vez a que volvía a servir en que se seguía mucho daño ... Con este testimonio pidió al alcalde mayor le reconociese como hidalgo notorio. Se le reconoció y se le mandó volver su cédula.

1º de julio de 1642 se despachó por Melchor Fernández de la Peña donde consta que se pregonó que los hidalgos fuesen a servir a SM y fue Antonio Fernández de Texerina, y Bernardo de Texerina, hijosdalgo...³

Su hijo **Antonio**, clérigo en la misma parroquia de San Pedro como casi todos los presbíteros de la familia, hizo testamento en 28/09/1712⁴ donde funda una capellanía para los difuntos de la familia. Otros hijos:

1. **Sebastián Fernández-Tejerina Álvarez**, que sigue.
2. **Juan Fernández-Tejerina Álvarez** párroco de San Román, y beneficiado de N^a S^a del Castillo en Cisneros.
3. **María Fernández-Tejerina Álvarez** = Alonso Cornejo.
4. **Catalina Fernández-Tejerina Álvarez** = Antonio de Escobar.
5. **Ysabel Fernández-Tejerina Álvarez**.

[3072] [7808] **Sebastián Fernández-Tejerina Álvarez**, *Cisneros 13/12/1630

[3073] [7809] **Luisa Hermosa Fernández de la Peña**, *Cisneros ~ 1630 (ver paragr. 2)

Sebastián fue escribano en Cisneros. Hijos: **Antonio** *21/02/1650; y **Juan**, el siguiente.

[1536] [3904] **Juan Fernández-Tejerina Hermoso**, *Cisneros ~ 1640. Hizo tes-

tamento el 26/03/1699 ante Sebastián de Hermosa, su tío. Muy joven, deja un niño de cuatro años. Su mujer fue

[537] [3905] **María Calonje**, Hija de Ambrosio Calonje y Francisca Collantes.

[768] [1952] **Ambrosio Fernández-Tejerina Calonje**, *Cisneros 16/06/1695

[769] [1953] **Micaela Hermosa y Pinto**, *Cisneros 25/03/1688 (ver paragr. 2)

[384] [976] **Juan Fernández Tejerina Pinto**, *Cisneros 221/11/1718

[385] [977] **Theresa Carrasco Román**, *Valladolid 28/11/1715

Teresa era hija de **Francisco Carrasco**, natural de Tudela de Duero (Valladolid), y de **Catalina Román**, natural de Frechilla (Palencia) todos ellos antepasados de María Ángeles, pero sin apenas relación con Cisneros ¿O sí? Porque **Teresa** se casó con **Juan Fernández Tejerina** porque su tío **D. Bernardo Carrasco**, cura en Cisneros intervino en el noviazgo, como aparecerán más adelante más casos en la familia.

Hijos de ambos fueron:

1. Bernardo Fernández Tejerina Carrasco, cura beneficiado en Cisneros.
2. [192] [488] **Manuel Fernández-Tejerina Carrasco**, *Cisneros, 13/01/1743.

(3) ARCV-PROTOCOLOS Y PADRONES, CAJA 181,7 fol. 12

(4) ARCV-PROTOCOLOS Y PADRONES, CAJA 181,9 Fol 8

3. Rosenda Fernández-Tejerina Carrasco, *Cisneros, 12/03/1751. Se casó con Hermenegildo Toledo

4. Francisco Fernández-Tejerina Carrasco, 1741. Casó con María Cruz Hermosa Calzada (hija de Miguel Hermosa y Catalina Calzada), padres de Mariano (15-9-1777) presbítero, Miguel, que murió niño, y María 1774, casada con Rodrigo de Guzmán.

[192] [488] **Manuel Fernández-Tejerina Carrasco**, *Cisneros, 13/01/1743

[193] [489] **Francisca Huerga López**, *Cimanes (León) 18/01/1747

El matrimonio de esta pareja se celebró el 6/2/1765 en Cimanes, siendo el celebrante D. Bernardo Carrasco, tío del novio y cura de San Pedro de Cisneros. Desde este momento tenemos a esta rama de la familia instalada entre Cimanes y Matilla de Arzón, y en la órbita de la villa de Benavente.

[96] [244] **Bernardo Fernández Huerga**, *Cimanes (León) 29/05/1773

[97] [245] **Andrea Chamorro Zotes**, *Grajal (León)

[48] [122] **Nicasio Felipe Manuel Fernández Chamorro** *Cimanes (León) 6-10-1799

[49] [123] **Froilana Rodríguez Charro** *Cimanes (León) 3-10-1802

[24] **Vicente Gregorio Juan Fernández Rodríguez**: *Cimanes (León). 22-1-1838

[25] **Francisca María Charro Rivera**: *Matilla de Arzón (Zamora) 4-6-1842

[12] **Emilio Fernández Charro**: *Matilla de Arzón (Zamora) 30-6-1878

[13] **María Covadonga Charro Fernández**: *Matilla de Arzón (Zamora) 29-6-1883

[6] **Luis Fernández Charro**: *Matilla de Arzón (Zamora) 25-8-1915

[7] **María del Patrocinio Huerga Hidalgo**: *Matilla de Arzón (Zamora) 17-6-1915

[3] **María Ángeles Fernández Huerga** *Matilla de Arzón (Zamora) 1952

[2] **José Ignacio del Amo Lobo** *Santander 1948, oriundo de Villalobos.

2 Familia de la Peña

Abrimos este inciso para colocar aquí a las ramas de la genealogía que vienen por otros cónyuges, sólo situando los procedentes de la villa de Cisneros.

[12308] **García Fernández de la Peña**

[12309] **María Pérez Prado Hijos**:

1. Isabel Fernández de la Peña, casada con Alonso Calzada
2. [6154] **Melchor Fernández de la Peña**, con [6155] **María Fernández Tejerina**, que veremos más adelante.
3. Francisca Fernández de la Peña, con Domingo Arenilla Reinosa, (fundadora de un aniversario⁵)

(5) ARCV-PROTOSCOLOS Y PADRONES, CAJA 181,14



4. **María Fernández de la Peña** que sigue:

[24581] [62469] **María Fernández de la Peña**, fundadora de una capellanía por su testamento otorgado el 4/04/1611⁶

[24580] [62468] **Martín Álvarez**. Tuvieron al menos dos hijos: Miguel, que sigue; y Juan Álvarez, clérigo beneficiado de San Lorenzo heredero de la fundación de su tía Francisca.ç

[12290] [31234] **Miguel Álvarez Fernández de la Peña**

[12291] [31235] **Catalina Fernández-Tejerina** Padres de:

Francisca Álvarez de la Peña, casada con **Bernardo Fernández Tejerina**

María Álvarez de la Peña que sigue

[6145] [15617] **María Álvarez de la Peña**, casada con:

[6144] [15616] **Antonio Tejerina Díaz**, *Cisneros 28/04/1605.

A partir de aquí se les puede seguir en el árbol 1, de los Fernández Tejerina.

Habíamos dejado atrás a:

[6154] **Melchor Fernández de la Peña**, hijo de **García Fernández de la Peña** y **María Pérez Pardo**. Melchor casado con:

[6155] **María Fernández Tejerina**, hija de **Juan Fernández Tejerina** y **María Díez**. (ver paragr. 1 los Fernández Tejerina) Sus hijos:

1. **Francisca**, la siguiente, y

(6) ARCV-PROTOCOLOS Y PADRONES, CAJA 184,1 Folio 22

2. **Luisa**, casada con Sebastián Pardo;
3. **Antonio**, comisario de Santo Oficio;
4. **García**, familiar del Santo Oficio.

[3077] **Francisca Fernández de la Peña y Fernández Tejerina**

[3076] **Miguel Hermosa Toledo**, escribano. Hijo de Lucas Hermosa y María Toledo (ver en el párrafo 3, de los Hermosa).

3 Los Hermosa Toledo

[24608] **Lorenzo Hermosa** con [24609] **Úrsula Pérez** (Guaza). Padres de Lorenzo.

[24610] **Juan de Pedrosa** con [24611] **María Miguela**. Padres de María.

[24612] **Alonso Toledo** con [24613] **Catalina Aguilar**. Padres de Pedro.

[24614] **Pedro Álvarez** con [24615] **Isabel Hurtado**. Padres de Juana.

Los anteriores son padres respectivamente de:

[12304] **Lorenzo Hermosa Pérez** con [12305] **María Pedrosa Miguela**

[12306] **Pedro Toledo Aguilar** con **Juana Álvarez Hurtado**

Los anteriores, también respectivamente, son padres de: **Josef Toledo Álvarez** presbítero y de **María**, que sigue:

[6152] **Lucas Hermosa Pedrosa**

[6153] **María Toledo Álvarez**, padres de Miguel, que sigue.

[3076] **Miguel Hermosa Toledo**, escriba-

no. Testamento En Cisneros 8/06/1696. Ante Juan de Santa María.

[3077] **Francisca Fernández de la Peña**, a quien puedes ver su origen en el árbol 2 de los Peña. Es hija de **Melchor Fernández Peña** y **María Fernández Tejerina**

Sus hijos fueron:

1. **Sebastián Hermosa Peña**, casado con **Teresa Pinto**, padres de **Micaela Hermosa Pinto**, casada con **Ambrosio Fernández Tejerina Calonje**, a los que podemos encontrar en el árbol 2, de los Fernández Tejerina.

2. **Francisco Antonio Hermosa Peña**, casado con **Felipa Toledo Hortelano**, a quienes vamos a conocer a continuación.

3. **Luisa Hermosa Peña**, casada con **Sebastián Fernández Tejerina**, que también se les puede seguir en el árbol 1 de los Fernández Tejerina.

Vamos a verlos a continuación:

- 1.-[1538] **Sebastián Hermosa Peña**, *Cisneros 25/03/1646, escribano de millones, 1697-1717, con [1539] **Teresa Pinto**, * 1539. Estos padres de:

[769] [1953] **Micaela Hermosa y Pinto**, que casada con **Ambrosio Fernández Tejerina** aparece en este árbol de Fernández Tejerina. Ambrosio, nieto de **Sebastián Fernández Tejerina** y **Luisa Hermosa Peña**,

- 2.-**Francisco Antonio Hermosa Peña**, bautismo en 1647, casado con **Felipa Toledo Hortelano**, padres de:

Miguel Hermosa Toledo, bautismo 1678; casado con **Inés de la Cruz**, padres de:

a) **Miguel Hermosa Cruz**, bautismo en 1714; casado con **Catalina Calzada Laso**. Ésta fundó un aniversario en San Facundo. Padres de:

I) **María Cruz Hermosa Calzada**, bautizada en 1743; casada con **Francisco Fernández Tejerina**, hijo de **Juan y Teresa** y nieto de **Ambrosio Fernández Tejerina** y **Micaela Hermosa Pinto**, ésta viene a continuación y aquél está explícito en el árbol I de los Fernández Tejerina.

II) **Teresa Hermosa Calzada**, casada con **Bernardo Aldea**, padres de la monja **Bernardina Aldea Hermosa**.

b) **Juan Leopoldo Hermosa Cruz**, cura, canónigo de León y fundador.

c) **Theresa Hermosa Cruz**

3.-**Luisa Hermosa Peña**, con **Sebastián Fernández Texerina**. A los que podemos seguir en el árbol de los Fernández Tejerina (ver paragr. 1)

4 Los Calzada

Santiago Hurtado con **Ana García** de Cieza. Padres de **Catalina Hurtado García**. (más hijos de este matrimonio: **Isabel Hurtado**, Licenciado **Santiago Hur-**

tado, **Antonio Hurtado**, **Ana Hurtado**). Nieta de **Santiago Hurtado** con **Ana Gil**, y de **Luis Gil**, e **Isabel García**.

Alonso Calzada, con **Isabel Fernández de la Peña**, padres de **Alonso Calzada Peña**, y de **Baltasar**, **Antonio** y **Melchor**.

Alonso Calzada Peña, casado con **Catalina Hurtado García**. Fueron padres de:

1. **Antonio Calzada Hurtado**
2. **Melchor Calzada Hurtado?**
3. **Francisca Calzada Hurtado**, casada con **Bernardo Fernández Tejerina**
4. **Isabel Calzada Hurtado**, casada con **Fernando García**, padres de otro **Fernando García**
5. **Baltasar Calzada Hurtado**, que sigue.

Baltasar Calzada Hurtado, casado con

María Ruiz Cardenal, ésta hija de **Alonso Ruiz Santa M^a** y **María Cardenal**, y nieta de **Alonso Ruiz Montero** con **María de Santa María**. **Baltasar** y **María** fueron padres de:

1. **Francisca Calzada Ruiz**
2. **Alonso Calzada Ruiz**, Abad del Cabildo de Cisneros.
Testamento 8/04/1737 Deja heredero a Alonso de la Calzada, su sobrino.
3. **Melchor Calzada Ruiz**, casado con **Isabel Núñez**
4. **Baltasar Calzada Ruiz**, casado con **Bernarda Lasso Ruiz**, natural de Villalumbroso. Sus hijos Fueron:

- I. **María Calzada Lasso**, mujer de **Pedro Díez de Villarroel**, vecino de la villa de Guaza
- II. **Alonso Calzada Lasso**
- III. **Catalina Calzada Lasso**, casada con **Miguel Hermosa Cruz**, ver en el apartado de los Hermosa.

Copia de la partida de defunción de Catalina de la Calzada⁷

En la iglesia de San Facundo y San Primitivo alias N^a S^a del Castillo en Cisneros en 31/03/1780 se enterró a Catalina Calzada, viuda de Miguel Hermosa, y en la misma sepultura de Miguel Hermosa Toledo, padre de su marido, con asistencia del cabildo eclesiástico de dicha, con sus cruces, capas y cetro, haciendo entierro mayor de tres nocturnos y... de cuerpo presente. Testó ante Pedro Palo-

mino, escribano, el 11/10/75. Sus hijos:

a. **Theresa Hermosa Calzada**, casa don **Bernardo Aldea** y padres de **Bernardina Aldea Hermosa**, monja

b. **María Cruz Hermosa Calzada**, casada con **Francisco Fernández Tejerina**, padres de:

1. **Mariano Fernández Tejerina Hermosa**, cura y rector
2. **María Fernández Tejerina Hermosa**, casada con Rodrigo Guzmán, escribano
3. **Manuel Fernández Tejerina Hermosa** casado con **Francisca Huerga López**, en Cimañes. Esta rama está al final de la genealogía de los Fernández Tejerina, parágrafo 1.



(7) ARCV-PROTOCOLOS Y PADRONES, CAJA 181,9 fol 19

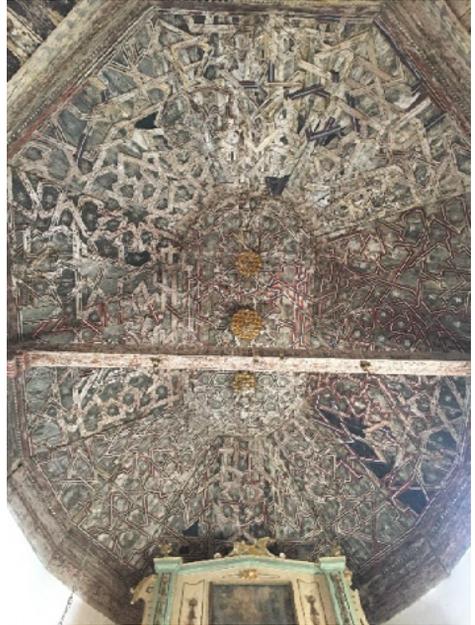
Fundaciones de capillas y misas

Toda familia importante solía dedicar parte de sus herencias a invertir las en “la otra vida” y así fabricaba un lugar de enterramiento de sus miembros en una capilla de obra dentro de su parroquia (los más pudientes, incluso fundaban un monasterio sólo dedicado a custodiar sus restos) y luego había que dotarlo de rentas anuales para pagar al capellán (casi siempre algún cura de la propia familia) y el mantenimiento físico de las obras y los gastos.

Hoy este templo, San Pedro, está convertido en museo precisamente de los objetos de las iglesias que se van quedando obsoletos. Tengo que volver para comprobar si queda algún objeto funerario de los Tejerina aún en el museo-templo de San Pedro. Para conocer las iglesias que había en la época en la villa de Cisneros aconsejo leer el interesante libro sobre la villa: “La villa de Cisneros de Campos” de ÁLVARO GARCÍA DE CASTRO.

La fundación de una capellanía familiar de los Fernández Tejerina

23/12/1660 **Juan Fernández-Tejerina Díez**, cura en Cisneros, hijo de Alonso Fernández Tejerina, escribano, y María Díez, hermano de Antonio, nuestro antepasado, el cual pidió ser Sepultado en San Pedro, en la sepultura de sus padres. De



las exequias que se encargue su hermano Antonio. Incluye misas y rezos de las cofradías, en honor de sus hermanos, abuelos, las ánimas. Podemos tomarlo como antecedente de lo que sería más adelante la capellanía de la familia⁸.

Los Fernández-Tejerina tenían su propia capilla en Cisneros dentro de la parroquia de San Pedro, seguramente porque era la parroquia a la que pertenecía el fundador de la capilla.

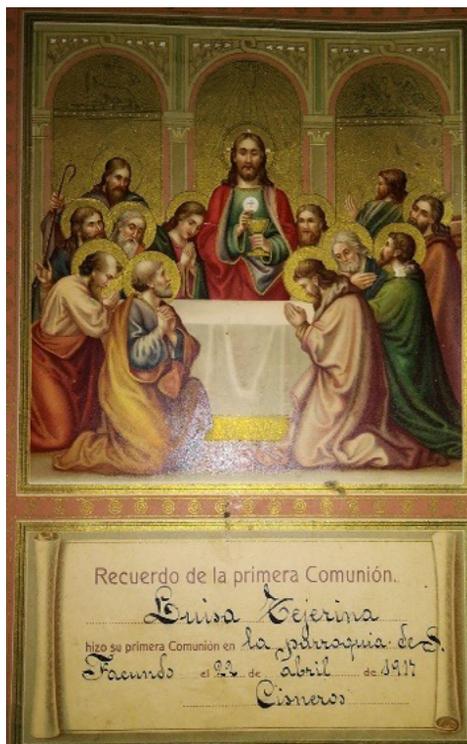
El fundador fue un cura de esta iglesia, **D. Antonio Fernández-Tejerina** (hijo de Antonio Tejerina Díez y María Álvarez de la Peña), clérigo de San Pedro; quien

(8) ARCV-PROTOCOLOS Y PADRONES, CAJA 181,9 fol 2

en su testamento en 28/09/1712, fundó “Una capellanía patronato de laicos en San Pedro”⁹.

Los deberes del capellán serían de 50 misas en San Pedro; sobre los bienes siguientes... y cita un montón de tierras y viñas. Para hacerse responsables de llevarla a cabo fueron llamados:

1º Don Ambrosio Tejerina y Calonje, su sobrino, y descendientes. Éste es hijo de Juan Fernández Tejerina y María Calonje.



(9) ARCV-PROTOCOLOS Y PADRONES, CAJA 181,9 - fol 8 y fol 60

(10) ARCV-PROTOCOLOS Y PADRONES, CAJA 184,1 Folio 22

2ª Phelipe de Santa María Fernández Tejerina, su sobrino, hijo de Antonio de Santa María y Muñoz, y doña Juana Fernández de Texerina, su mujer. Heredero universal del resto de los bienes.

Fundaciones de los Fernández de la Peña

Capellanía patronato de legos que fundó D^a María Fernández de la Peña, por su testamento otorgado el 4/04/1611 ante Melchor Fernández de la Peña, donde dice ser viuda de Martín Álvarez¹⁰.

Capellanía de D^a Francisca Fernández de la Peña mujer de Domingo Arenillas Reynoso, hermana de la anterior. Este matrimonio no tuvo hijos, y la parte principal de su herencia está dedicada al mantenimiento de esta fundación.

Francisca Fernández de la Peña otorgó testamento ante Alonso Fernández Tejerina en 29/03/1623 en una de cuyas cláusulas hace la fundación y llamamientos:

Cláusula

Mando y es mi voluntad que por cuanto Domingo de Arenillas y Reynoso, mi marido difunto, que por una cláusula de testamento con que murió, que pasó ante Melchor Fernández de la Peña, mi hermano, escribano que fue del concejo de esta dicha villa, quiso y me encargó que yo para después de mi fallecimiento fundase alguna memoria perpetua en la iglesia de

N^a S^a del Castillo de esta dicha villa por su anima y la mía y de las de nuestros difuntos, y usando del dicho testamento y queriendo así mismo hacer la dicha memoria y aniversario de mi propia voluntad, confirmándome con la suya en todo lo hago y ordeno en la forma siguiente¹¹:

Desde el día de mi fallecimiento se diga en la iglesia de N^a S^a del Castillo por el ánima de mi marido y la mía y la de nuestros difuntos, una misa rezada cada jueves, y para asegurar la paga anejo una tierra que tengo do llaman los Mudadales, de dos obradas, lindera con tierra de N^a S^a de Barriofalda y el camino a Villada. Y otra do llaman el Bal, de dos obradas y media, lindera otra del arcipreste Sebastián Tejerina y el camino. Otra do llaman la Huelga de Villar de siete cuartas, linda tierra del convento de Santa Catalina y la Huelga. Otra do llaman Tras San Pedro, de siete cuartas, linda con tierra de la iglesia de S.P. y el camino que va a Arenas. Otra a carre San Román de dos obradas y media, linda camino y tierra de Bartolomé Andrés. Otra do llaman Carre Guaza, que hace once obradas, linda con tierra de Luisa de la Peña, mi sobrina, y con tierra de Ana Berruguete.

Nombro por poseedor de mis heredades que dejo vinculadas a Joan Álvarez, mi sobrino, clérigo beneficiado de San Lorenzo, el cual que las goce con toda la carga y gravamen de decir las dichas misas por todos los días de su vida, y le suceda Antonio Fernández de la Peña, mi otro sobrino clérigo y rector del lugar de San Román...

Que hagan colación de este aniversario las justicias de la villa, para que en ningún caso los obispos de León, ni provisoros se puedan entrometer. Y que quien lo tenga y quiera dejar, no lo haga hasta que coja el fruto que tuviere sembrado. Y si lo tuviere en barbecho lo goce por otro años, pagando la renta a quien se haya ordenado, desde el primer día de su ordenación. Y si faltaren sucesores por todas las vías indicadas que vaya a los cura y beneficiados de N^a S^a del Castillo con las mismas condiciones.

Fundación de huérfanas de los Fernández de la Peña

El documento exacto donde se escrutaba esta fundación no lo he visto, pero sí una reclamación sobre la misma. Las fundaciones de huérfanas abundaban y pretendía dotar a las niñas de la familia, o de otro colectivo, para casarse o para monjas. En este contexto, debieron olvidarse de una huérfana de la familia, nuestra antepasada Teresa Fernández-Tejerina Carrasco, natural de Cimanes (bastante lejos de Cisneros) y que se consideraba con todo derecho. Para este fin intervino su abuelo materno, como tutor de la huérfana en cuestión en 23/06/1783:

Miguel de la Huerga, vecino de Cimanes, abuelo de Teresa Fernández Tejerina Carrasco, su tutor... que en Cisneros fundaron los Peñas, obras pías, a mi nieta le corresponden por ser hija de Manuel Fernández Tejerina Carrasco y D^a Francisca de la Huerga, y nieta de don Juan Fernández Tejerina Hermosa y

(11) ARCV-PROCOLOS Y PADRONES, CAJA 184,1 Folio 22v

*Theresa Carrasco, segunda nieta de Ambrosio Fernández Tejerina y Michaela Hermosa...*¹²

Sin otra documentación más fidedigna, me atrevo a asegurar que este pleito del año 1767 se refiere a la misma fundación:

*Pleito de Sebastián de Toledo, vecino de Cisneros (Palencia), con Antonio de Santa María, de la misma vecindad, sobre la posesión de las obras pías, que fundó Antonio Fernández de la Peña*¹³.

Nada más decir sino que por otras menciones he descubierto que el tal Antonio Fernández de la Peña era rector del lugar de San Román y Comisario del Santo Oficio (de la Inquisición).

Los escribanos de la familia

- **Alonso Fernández-Tejerina**, el primer Fernández-Tejerina que nació en Cisneros. Marido de Juana Pinto, la del Pleito de Hidalguía, fue escribano en esta villa. Falleció en 1550.

- **Antonio Fernández-Tejerina** *Cisneros 28/04/1605 tiene escrituras por 1638, 1639.

Fue a servir a SM con armas y caballo, lo que le acredita como hidalgo.

En el padrón para quintas del año 1646 están por hidalgos puestos en el padrón: ...Antonio Texerina, escribano, con 4 hijos... Don Francisco de Texerina, con



un hijo. Alonso Fernández-Tejerina escribano con 4 hijos. Bernardo Tejerina con seis hijos. García Texerina con una hija¹⁴.

- **Otro Alonso Fernández-Tejerina** también firma escrituras por estas mismas fechas (1638, Testamento 29/05/1643). Estuvo casado con María Díez

- **Antonio de Santa María y Cornejo**, falleció en 1712. Escribano del testamento en 1710 de D. Antonio Fernández de Texerina, presbítero de San Pedro. Bienes raíces a don Andrés de Calzada de la hijuela de su madre D^a Francisca Aldea.

(12) ARCV-PROTOCOLOS Y PADRONES, CAJA 181,9 Fol 31

(13) ARCV -PL CIVILES,FERNANDO ALONSO (F),CAJA 2864,4

(14) ARCV -PROTOCOLOS Y PADRONES, CAJA 181,7 fols 10 y sigtes.

- **Francisco Hermosa Cruz**, escribano. En 1751 escritura el Inventario por muerte de Teresa Carrasco, mujer que fue de Juan Fernández de Tejerina. Francisco redactó su testamento en 1764, dejando como albacea a Juan Leopoldo Hermosa,
- **Sebastián de Hermosa y Peña**, escribano de millones. Nació en Cisneros el 13/12/1630.
- **Alonso Fernández Tejerina Manrique**, escribano del número y del ayuntamiento de Cisneros. Se le conocen escrituras desde 1631 a 1638
- **Miguel Hermosa Toledo**, escribano. Redactó su propio testamento ante Juan de Santa María, en Cisneros el 8/06/1696.
- **Bernardo de Tejerina**. De él he leído los documentos referentes a los empadronamientos de algunos Fernández-Tejerina para sus pleitos de hidalguía, en uno de ellos el propio Bernardo también está empadronado y se dice que tiene seis hijos; año 1646.
- **Juan de Santa María**, escribano en 1663
- **Alejandro de Hermosa**, escribano público entre 1751 y 1764.

Asuntos de la “escribanía de millones”

Con esta relación se puede cotejar los sucesivos relevos que hubo en esta escribanía en los años indicados. Por supuesto no es más que la muestra de los documentos que he encontrado. Es de suponer que esta es-

cribanía haya producido muchos más documentos y que estén por alguna parte.

1657 Melchor Fernández de la Peña

1697 Sebastián de Hermosa

1717 los sucesores de Sebastián de Hermosa

1746 Alejandro de Hermosa

1773 Pedro Palomino

1786 / 1802 Francisco de Hermosa

De los curas y su papel como muñidores de la familia

D. Juan Fernández-Tejerina Díez, cura en Cisneros.

Hijo de Alonso Fernández Tejerina, escribano, y María Díez, hermano de Antonio, nuestro antepasado.

Juan era cura beneficiado de San Pedro, en Cisneros. Hizo testamento en 1660¹⁵, pidió ser Sepultado en San Pedro, en la sepultura de mis padres. De mis exequias que se encargue mi hermano Antonio. Incluye misas y rezos de las cofradías, en honor de sus hermanos, abuelos, las ánimas... Albaceas: Antonio Fernández-Tejerina, mi hermano; y Juan Fernández Tejerina, mi sobrino, el cura que viene a continuación. Heredero universal: mi hermano Antonio. Y no pudo acabar de firmar.- Ante Manuel de Hermosa, escribano.

D. Juan Fernández-Tejerina II Álvarez, cura en Cisneros, el sobrino del anterior,

(15) ARCV-PROTOCOLOS Y PADRONES, CAJA 181,9 Fol 2

hijo de Antonio Fernández Tejerina y María Álvarez, hermano de otro cura también llamado Antonio, y ambos hermanos de nuestro antepasado Sebastián. Fue párroco de San Juan de San Román de la Cuba, y beneficiado de N^a S^a del Castillo de Cisneros¹⁶.

D. Antonio Fernández-Tejerina Álvarez, cura en Cisneros. El hermano de Juan, el anterior y fundador de la capellanía para la familia de los Fernández-Tejerina¹⁷.

D. Simón Carrasco Hinojal, cura en Frechilla. Bautizó a nuestro antepasado Francisco Carrasco Hinojal y a su hermana gemela Francisca, de Tudela de Duero, Francisco quien se casó con Catalina Román Ibáñez, de Frechilla. Simón Carrasco, tío de Francisco, era cura en Frechilla, lo que me hace suponer que intervino en el compromiso para su matrimonio.

Catalina también tenía un hermano cura: D. Juan Román Ibáñez, Clérigo que fue en Cisneros, y probable casamentero de su sobrina Teresa Carrasco Román con Juan Fernández Tejerina Hermosa, nuestros antepasados¹⁸.

D. Bernardo Carrasco Román, cura en Cisneros, sobrino del anterior, Juan Román, y hermano de Teresa, la que resolvió casarse con uno de Cisneros. Veremos que

éste también se encargó de buscar matrimonio para su sobrina Rosenda, hija de Teresa Carrasco y Juan Fernández Tejerina, la cual se casó con Hermenegildo Toledo¹⁹. En este acto D. Bernardo es el firmante de las capitulaciones matrimoniales de su sobrina, y también quien aporta su dote.

Más adelante (10/11/1751), intervino en el reparto de la herencia de sus padres que era *pro indiviso* con su hermana Teresa, y cuando murió ésta decidieron repartirla.

Fundó un aniversario en Cisneros el 23/01/1772 de una misa el día de S. Bernardo, 20 de agosto. No debió de dotarlo suficientemente y su sobrina Rosenda tuvo que comprometer con sus bienes sostener esta fundación²⁰.

D. Bernardo Fernández-Tejerina Carrasco, cura en Cisneros. Hijo de Juan y Teresa. Supongo que también tendría algo que ver en la boda de su hermano Manuel con una novia de tierras algo lejanas (Cimanes de la Vega) llamada Francisca Huerga, y antepasados de Ángeles Fernández-Tejerina Huerga.

D. Juan Leopoldo Hermosa. En Cisneros a 18/08/1764 hizo testamento y fundación de misas. Presbítero, beneficiado en san Facundo y Primitivo... *“quiero ser enterrado*

(16) ARCV-REGISTRO DE EJECUTORIAS, CAJA 3000,1 - 1679

(17) ARCV-PROTOCOLOS Y PADRONES, CAJA 181,9 Fol 60

(18) ARCV-PROTOCOLOS Y PADRONES, CAJA 181,9 Fol 12 y 15

(19) ARCV-PROTOCOLOS Y PADRONES, CAJA 181,9 Fol 17

(20) ARCV-PROTOCOLOS Y PADRONES, CAJA 181,9 Fol 31

en la sepultura de *Inés de la Cruz, mi madre*". Deja sus tierras a una fundación-aniversario, que consiste en que se celebren todos los años en conmemoración de los difuntos de su familia una colección de misas, para pagarlo deja las rentas de una serie de tierras, pero que mientras las disfrute mi hermana Theresa Hermosa Cruz que se encargue de las misas²¹.

D. Mariano Fernández Tejerina Hermosa²². Hijo de Francisco Fernández-Tejerina y María Cruz Hermosa. Nació en Cisneros hacia 1770. Fue Colegial de San Ildefonso en la Complutense de Alcalá de Henares. En 1798 lo eligió el Claustro para el empleo de tesorero, posteriormente presidió la Academia Dominical.

En 30 de octubre de 1798 tomó por el grado de Dr. En Teología a D. Mariano Fernández-Tejerina que ya era colegial de San Antonio (Sigüenza)

"En la sala rectoral del Colegio de S. Antonio, Universidad de Sigüenza, el 30 de octubre de 1798, estando en ella el Rector D. Matías Sabuca, y el Dr. Mencía, y yo, el secretario, compareció a tomar puntos para el grado de Dr. En Teología, don Mariano Fernández-Tejerina, colegial en este de San Antonio, y habiendo picado dicho Sr. Rector tres veces en el libro segundo de Uso de las Sentencias, le tocaron las siguientes:

Punto 1º, distinción 20

Punto 2º, distinción 28 y 29

Punto 3º, distinción 42 y 43

Y eligió el punto 2º, distinción 28, de que doy fe. Ante mí Joseph Frayle y Vera.

Se le da el grado después de hacer la lectura durante media hora.

Rectoría de D. Mariano Fernández-Tejerina el 2/07/1800

También dos monjas que ingresan juntas en San Pedro de la Paz de Salamanca: Fernanda Fernández-Tejerina Hermosa, y Bernardina Aldea Hermosa, su prima. En 5/07/1790²³.

Doña Fernanda Fernández Texerina Hermosa era hija de Francisco Fernández Tejerina y María Cruz Hermosa, hermana de Mariano, clérigo. **Doña Bernardina Aldea Hermosa**, hija de don Bernardo Aldea y doña Teresa Hermosa, de Cisneros.

Novicias del Sagrado convento de San Pedro de la Paz de religiosas canónigas reglars del orden de San Agustín. Ambas renuncian a la herencia paterna, a cambio de una retribución anual para su mantenimiento en el convento. Y su tío don Baltasar Calzada, el 17/11/1792, capistol de Santillana, las donaba 20.000 reales de vellón, impuestos en los gremios de Madrid, con los réditos a mitad para cada una para los días de su vida, mientras sobreviva una de ellas, y posteriormente lo hereden los hermanos de ambas.

(21) ARCV-PROTOCOLOS Y PADRONES, CAJA 181,9 Fol 21

(22) ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, UNIVERSIDADES: Colegiales de S. Ildefonso, pág 253.- Colegio San Antonio, libro 1274, fols 148-164.- Academia de Teología, libro 1297, fol 120

(23) ARCV-PROTOCOLOS Y PADRONES, CAJA 181,9 Fol 26

Los Quintos del 75.

“La mejor cosecha de Cisneros”

Fue un año histórico en España aquel 1975 del siglo pasado, y figurará en todos los libros de Historia. Y también en Cisneros, porque nació, según sus propias palabras “La mejor cosecha del 75” Son los llamados Quintos del 75” - que el pasado siete de agosto de 2021, también un año para recordar pero por otras razones, celebraron su gran fiesta de los Quintos.

Y como manda la tradición fue un gran día festivo y lo celebraron por todo lo alto y en el lugar adecuado. Traslado desde el Ayuntamiento en carroza bellamente adornada de ramas y tirada por no se cuantos corceles metidos todos en un tractor, como en la Roma antigua, hasta la pradera del Santo Cristo del Amparo. Allí, Santa Misa oficiada por el párroco D. Gaspar y cantada por la coral de Cisneros. Al finalizar el acto religioso

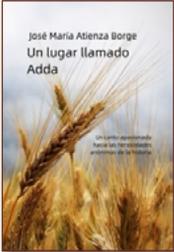
se sirvió un vino español a todos los asistentes, familiares, coro y amigos que quisieron acompañarlos en tal acontecimiento.

Una vez despejada la pradera se sirvió un succulento almuerzo para los catorce integrantes protagonistas asistentes, compuesta de manajares varios, así como bebidas diversas. Y ya puestos, y como la tarde daba mucho de sí, se dedicaron a jugar a juegos populares y a recordar aventuras de los veranos vividos en el pueblo. Fue lo más parecido a un estampa pintada por Goya en el clásico cuadro “La pradera de San Isidro”. Cuentan y así lo escribo “nos pilló la noche y por lo tanto cenamos.” Sin más. Resultó un día intenso. No hay constancia de la vuelta en la carroza y la situación del ramaje ornamental.



Participantes en la fiesta: de izquierda a derecha: Roberto Zapatero Herrón; Lourdes Sancho Turrero; Tomás Frechoso Guerrero; Ana Gadea Lamadrid Herrón; Alicia Andrés Antolín; Ana Martínez Zapatero; Javi Vallejo Hospital; Carlos Marín Paredes; Susana Serrano Antolín; Enrique Sancho Mayorga; Alberto Zapatero Maraña, y Mónica Andrés González. (Lucía Rodríguez González y Roberto Tomé Paredes no aparecen en la foto.) llegaron a comer que no estuvieron en misa.

También de Tierra de Campos es cultura



Un lugar llamado Villada. El título de esta novela “*Un lugar llamado Adda*” tienen que ver con el pueblo de Villada y sus raíces etimológicas, localización fundamental dentro de la trama de la novela. Es la primera novela de José María Atienza, (Palencia 1977), y está inspirada en la provincia. Mezcla, en una trama de ficción, el costumbrismo de la época de los siglos XVIII y XIX y diferentes acontecimientos históricos y que abarca hasta el final de la Guerra de Independencia.

Narra la odisea que vive el personaje principal, Samuel Torbado, que tras un viaje de más de 7.000 kilómetros se hace con una casa en el corazón de Castilla. El libro está basado en hechos reales, por lo que ha tenido que hacer una recopilación de datos detallada que ha encontrado a través de diferentes vías que narraban los sucesos que ocurrían en la provincia y en la capital. Piensa que con este libro surge una oportunidad para que la gente se acerque a los pueblos mencionados en el libro para conocerlos y, de este modo se impulse el turismo.

Pepitas de oro en un plato de lentejas. A finales del mes de julio se presentó “Lenteja de Tierra de Campos” una recopilación de los 80 relatos breves ganadores o finalista en algunas de las ocho ediciones del concurso que se ha llevado a cabo desde 2013, convocado por el Consejo Regulador de la indicación geográfica Protegida (IGP) Lenteja de Tierra de Campos.

El concurso de microrrelatos, en el que han participado alrededor de 3.000 personas desde su comienzo, nació para dar a conocer la Lenteja de Tierra de Campos al mundo literario, como resultado de la fusión entre gastronomía y literatura



El precio del libro es de 6 euros. En el caso de la provincia de Palencia dispondrán del libro, 4 librerías de la capital (Amarilla, Iglesias, Índice y El Burgo), una de Guardo (Liébana), una de Aguilar de Campo (Todoficina) y una de Venta de Baños (Alluneed). La recaudación irá destinada de forma íntegra a Cruz Roja.

La obra cuenta con relatos que, en la mayoría de los casos, reflejan una mirada retrospectiva y nostálgica del medio rural, un homenaje a los mayores que han transmitido la sabiduría de la cocina de tiempos de penuria y escasez, también son el recuerdo de una ausencia, el resumen de una vida, el relato de amores y desamores, de ilusiones perdidas y de esperanzas truncadas, todo ello expresado concisamente en 100-200 palabras.

En la obra, al mismo tiempo que se promociona la Lenteja de Tierra de Campos, se promociona esta extensa comarca ubicada en la confluencia de las provincias de Palencia, León, Valladolid y Zamora.

Pleito entre Juana Pinto y los Procuradores de la Villa de Cisneros

Por Alvaro A. García-Castro

En el archivo municipal de la villa de Cisneros existe, entre muchos otros documentos interesantes para la historia local, uno del siglo XVI que representa en pequeño los conflictos entre las diversas clases que formaban la sociedad de entonces y las vicisitudes que tenían lugar a la hora de defender los privilegios respectivos. Se trata de la Ejecutoria de Hidalguía del juicio que entabló Juana Pinto, vecina de la villa de Cisneros, para recuperar su condición de mujer Hidalga, viuda de Hidalgo, que le había sido arrebatada al morir su esposo, Alonso de Texerina. Son 13 folios útiles en pergamino, encuadernados, bellamente caligrafiado e ilustrado con tintas negra y roja.



Juana Pinto o Pinto, como también se la llama, natural de Cisneros, era en su origen, una persona del común, obviamente sin tumbres de nobleza ni abolengo destacados. Este apellido, que se ha relacionado con sefarditas portugueses, aparece por vez primera en Portugal en 1497 y podría tener, por lo tanto, un origen converso, es decir, de judíos convertidos al cristianismo, hacia quienes, aun con todos

los derechos adquiridos desde hacía generaciones, como cualquier otro parroquiano, existía cierta predisposición discriminatoria. Esto podría justificar el ensañamiento del consistorio hacia ella para exigirle un tributo que no le correspondía, despojándola de sus derechos adquiridos por matrimonio con un hidalgo, derechos que normalmente no solían prescribir a la muerte del marido.

Había casado hacia 1480 con Alonso de Texerina, hidalgo, notario y escribano público, natural de la villa de Cisneros, donde también falleció a fines de 1580 o principios de 1581, pero cuyos antepasados provenían del lugar de su nombre y de otros lugares situados al norte de Cisneros. En el momento del proceso, aún tenía parientes en la montaña, en unas villas del llamado valle de Texerina y alrededores, en el corazón de la Cordillera Cantábrica, en Texerina, hoy Tejerina, en el municipio de Prioro, cerca del nacimiento del río Cea y en Güelde, ambas en la actual provincia de León. Esta última, que con el tiempo se llamaría Huelde, desapareció en 1987 bajo el pantano de Riaño, sobre el Esla. Otros lugares donde también había personas del apellido Texerina fueron Riaño, Carande, La Puerta y Anciles.

Al enviudar Juana, el ayuntamiento de Cisneros pretendió que procediera a cancelar el pecho del común. En Castilla, este impuesto se originó en 1202, como una compra del derecho de acuñación de moneda en las cortes de León. Más tarde se transformaría en un pecho o tributo que cada vecino del común debía pagar a la corona, permaneciendo en vigor hasta el reinado de Felipe V, abolién-



dose en 1724. En el siglo XVI era el tributo que debían pagar todos aquéllos que no pertenecieran a la nobleza.

La viuda, a su vez, se negaba a pagar dicho impuesto, alegando que su marido, siendo hidalgo, había estado exento de su pago, al igual que su padre y abuelo y, por lo tanto, siendo ella esposa de dicho hidalgo, había adquirido la misma categoría. No obstante, el Concejo, los alcaldes y regidores, oficiales y hombres buenos de la dicha villa de Cisneros, alegaron que don Alonso no había sido hidalgo, ni él ni sus padres y abuelos, por lo cual su viuda debía hacerlo ahora y a la negativa de ésta, procedieron a incautar sus bienes en prenda de lo supuestamente adeudado. Entonces, el 13 de agosto de 1548, en busca de una solución a su problema, Juana Pinto demandó a la corporación cisnerense ante los Alcaldes de Hidalgos y el notario de la corte en Valladolid. Se convocaron diversos testigos de edad avanzada, todos vecinos de Cisneros, quienes declararon ser cierto que don Alonso, así como sus padres y abuelos, habían sido conocidos como hijosdalgo de muy antiguo y que lo alegado por los procuradores de la villa eran calumnias, siendo, por lo tanto, verdad el alegato de la viuda.

Durante la vista de la causa, en un claro gesto de desplante, los procuradores del ayuntamiento de Cisneros no acudieron a la cita ante los jueces vallisoletanos, con lo cual, el procurador de Juana solicitó resolver su causa “en ausencia y rebeldía” del Ayuntamiento cisneriense, obteniendo el pleno apoyo de los procuradores fiscales de la Real Chancillería. Finalmente, mediante el reconocimiento y orden del

rey Carlos I del 11 de mayo de 1552, los magistrados, en Ejecutoria de Hidalguía, sentenciaron a favor de la viuda, la cual recibiría todos los beneficios y, por consiguiente, se ordenaba la devolución de sus bienes incautados. Suponemos que el disgusto de los procuradores de la villa debió haber sido mayúsculo, pero no hay constancia escrita de ello.

- Fuente: Pleito entre Juana Pinto, mujer que fue de Alonso Tejerina de la una parte, y los Procuradores, fiscales de la Corte y Chancillería de la otra, en razón de demanda por la dicha Juana de Hidalguía y libertad de que debía gozar como mujer de Hidalgo. 11 de mayo de 1552. Archivo Municipal de la Villa de Cisneros (AMVC). Histórico. 1548-1552. Archivo. Caja 5.



2021: Se ha cosechado cereal por 4.000 kg/Ha. de media



Por Angel Fidalgo

Como presumíamos en el número anterior se han confirmado los datos que apuntábamos entonces.

En nuestro pueblo la cosecha del cereal se ha aproximado a los 4.000 Kg/Ha. Algunos posiblemente la hayan superado.

Por lo que respecta al girasol ha sido una cosecha normal, tirando a buena. Resumiendo, la cosecha ha sido ligeramente superior a la media de los últimos años, inferior a la del año pasado considerada la mejor hasta ahora conocida. Este año junto con el anterior sí que podemos afirmar, una vez más, que Castilla y León se ha convertido en el granero de España.

Lo más llamativo respecto a otras campañas es que los precios tanto del cereal como del girasol son más altos.

Pero ahora viene la mala noticia: los precios de los abonos para la presente sementera se han disparado así como el gasóleo, la maquinaria, etc... Con lo cual todo el gozo en un pozo.

Un punto importante a tener en cuenta es la negociación de la nueva Política Agraria Común, conocida comúnmente como “Ayudas”, lo que supone un 30% de los ingresos de la explotación. De entrada hay una reducción del 2%. Aparte van a existir unas exigencias de las que dependerá el 25% del pago, pasando por alto la realidad de la agricultura y la ganadería. Cada uno sabe en su explotación lo que puede sembrar y conoce por experiencia el manejo idóneo para que su ganadería dé la mejor producción. Por todo lo anterior no se ven claras cómo van a ser las nuevas ayudas, que afectarán a los agricultores y ganaderos de nuestra autonomía y por lo tanto de nuestro pueblo.

Esperemos que tanto los Consejeros, así como el Ministro de Agricultura hagan uso del sentido común y rectifiquen. Hay que tener en cuenta que la mayoría de los vecinos de nuestro pueblo se dedican a la agricultura y ganadería, de ahí la importancia de este tema por tocarnos tan de cerca a nuestra economía.

Visto, oído y vivido

XXI edición de la Exaltación del Cardenal Cisneros.

Festividad anual de Exaltación de la figura del Cardenal se celebró este año de forma simbólica.

Fue el pasado 13 de agosto a las siete de la tarde y dentro de la Iglesia de San Facundo. La programación consistió en un saludo a los presentes, una proyección sobre la labor de la Fundación desde sus inicios y finalizó con un concierto de música de cuerda La Vida es Bella.



*Fiestas de
El Cristo 1979*

¿Cualquier verano pasado fue mejor?

Ha sido un verano raro, desconcertante y confuso. El cansancio acumulado por los meses de pandemia se percibe en el ambiente y en los cuerpos. Algunos quieren acabar y lanzarse a la fiesta, con cerveza, conversación compartida y meriendas en familia. Otros están en la prudencia y contención. Las vacunas llegan a más del 75 por ciento de la población y el coronavirus sigue ahí. Es una situación desesperante, no estamos ni en un sitio ni en otro. Es lo que tienen los tiempos de transición



Esto es lo que hay, y en espera de otros tiempos, Cisneros ha celebrado sus fiestas de verano a medio gas y sin perder su esencia, pero con muchas prudencia, seguridad y respetuosos con las normas sanitarias, así lo anunciaban continuamente los responsables.

Siempre se ha comenzado el verano en Cisneros el día de San Pedro, antes ajustándose los jornaleros para las labores agrícolas hasta septiembre.

Hoy día, con la hoguera de San Pedro, muchos han quemado dos años de angustias, dolor, tristezas y penas, eso sí, degustando sabrosas patatas asadas acompañada de vino y refrescos. Una pequeña diferencia.

“Se corrió la tortilla” cinco meses después de lo que manda la tradición, con música ambiental, y juegos populares. ¡Acuérdate de llevar tu merienda!, decía la convocatoria. Se abrió la piscina





municipal, se estrenó un robot para de limpieza y todo comenzó con la primera sesión aguagym. ¡Animate y ponte en forma!

Hubo dos sesiones de magia al aire libre. En la primera sesión el prestidigitador no consiguió rebajar el recibo de la luz, en la segunda tampoco, pero la gente se divirtió. Que lo vamos a hacer. Algo es algo

Y muchas cultura y entretenimiento. Cita teatral con Zarabanda que representó LAS HUELLAS DEL CARDENAL en la Iglesia de San Facundo. Se trataba de hacer una ruta teatralizada, con distintas paradas, pero debido a las restricciones se realizó en el interior. Hubo películas al aire libre, monólogos, meriendas en la pradera del Cristo, actividades deportivas. sesiones de zumba, baile y funk en las piscinas para niños y jóvenes de hasta 30 años. ¿Y los mayores? ¡Preguntar allí para apuntarse y rellenar inscripción! En el corro de San Facundo concierto de música pop de versiones de los años 80/90 a cargo del grupo “Nunca Jamás. Allí sí, los mayores marcaron cuerpo.

Y cómo no y a pesar de los desapaciable del tiempo se celebró la VI Feria de la tradición y así cuentan las crónicas: “Un lujo de apertura a cargo de la Asociación de Gigantes y Cabezudos con dulzaineros de la Pinaza. Cuidados puestos artesanales con demostración de sus trabajos. Talleres de costura para niños. Conferencia de Carlos Porro sobre la indumentaria y para finalizar, bailes y canciones regionales de El Hilandón. Todo ello acompañado de público muy respetuoso con las recomendaciones sanitarias. A todos ellos muchas gracias”

Por segundo año consecutivo no se celebraron las Fiestas de la Virgen y El Cristo, tal como las hemos conocido hasta la fecha, y por ello se presentó una programación más cultural que festiva. Pena y dolor.

Pero como se decía antes “no hay mal... Con el dinero ahorrado de las fiestas del pasado año y parte de este se han asfaltado cinco calles.

Seguramente el próximo año será diferente. O no.



Oficios que desaparecen pero no se olvidan

Diario Palentino publicó el pasado 10 de agosto un reportaje sobre el Museo Etnográfico de Oficios Desaparecidos donde se señala que setenta figuras de terracota y arcilla del ceramista paredeño Gerardo Pescador recuerdan en Cisneros las profesiones más habituales en Tierra de Campos durante la Edad Media”.

Cisneros sorprende. La apertura el pasado 11 de junio de Campos del Renacimiento, el proyecto cultural de la Diócesis, con doble parada en el pueblo, lo ha revitalizado y dado un impulso a otros de sus atractivos, como el curioso Museo Etnográfico de Oficios Desaparecidos. «Puedes ocupar todo un día viendo lo que hay en el pueblo», comenta su guía, Susana Alonso.

Cristianos, judíos y musulmanes convivieron en Tierra de Campos durante la Edad Media. Cada una de estas tres culturas dejó lo mejor de sí misma. En concreto, decenas de profesiones con las que los habitantes de la zona se ganaban la vida. Muchas de ellas desaparecieron del mundo industrializado y desarrollado hace décadas, mientras que otras están en vías de extinción.

El Museo Etnográfico de Oficios Desaparecidos de Cisneros acoge una colección de setenta figuras de cerámica con las que el escultor paredeño Gerardo Pescador mantiene en la memoria estas profesiones desaparecidas, pero no olvidadas.

Con la participación de la Fundación Cardenal Cisneros y el grupo de acción local Araduey Campos, la colección se

inauguró en 2013 y los oficios de carretero, tonelero, cestero, trillero o vareador se convirtieron en protagonistas. El objetivo de la exposición es «dar a conocer y fomentar el patrimonio cultural en el ámbito rural y el arte mudéjar en Tierra de Campos», explica Alonso.

Las figuras, de terracota y arcilla y acompañadas por una breve descripción de cada profesión, tienen una altura de unos 35 cm y representan aquellos trabajos en tres dimensiones. Su creador es el ceramista Gerardo Pescador, en activo y habitual de la Feria de la Tradición de Cisneros, donde suele montar un puesto con sus obras y en el que también imparte talleres educativos para los niños. (Jesús Hoyos. Diario Palentino. Foto de Juan Mellado).



NACIMIENTOS, BODAS Y FALLECIMIENTOS

Matrimonios

☉ *Jesús Franco Zapatero con Arlet Delgado Antolín. 10-07-2021*

Personas fallecidas de Cisneros

+ **D. Enrique del Río Mansilla.** Cisneros 1935. Palencia 7/09/2021. 86 años

+ **Dña. Hortensia Toledo Andrés.** Cisneros 1934. Palencia 9/09/2021. 87 años

+ **Dña. Cecilia Delgado Paredes.** Cisneros 1926/Barakaldo 15/09/2021. 95 años



*Todos pasaron
por Corella*

Adiós a Gaspar, tras 17 años de párroco en Cisneros

“Soy un hornillero que vive en Campos o un cisneriense nacido en el Cerrato”



Gaspar Pérez Cerrato llegó a nuestra tierra y tomó posesión como párroco de Cisneros un 13 de septiembre de 2004, hace ahora 17 años, siendo además el Arcipreste del Arciprestazgo de Cisneros. Venía de la Montaña palentina, de la que guarda muy gratos recuerdos y sobre todo muy buenos amigos. Gaspar Pérez nació en Hornillos de Cerrato, (Palencia) y se ordenó sacerdote en septiembre de 1993. Su nuevo destino es el pueblo de Bustillo de la Vega, un municipio en la comarca de la Vega-Valdavia, donde desarrollará su labor pastoral.

No sólo era párroco en Cisneros, sino que, además, era sacerdote de 12 pueblos en la zona de campos: Pozo de Urama, San Roman, Villalcón, Arroyo, Población de Arroyo, Ledigos, Villambran, San Nicolas del Real Camino, Terradillos de los templarios, Lagartos y Moratinos.

El día del Cristo, el pasado 12 de septiembre se despidió definitivamente de Cisneros después de haber recibido varios homenajes con multitud de muestras de cariño por parte de los vecinos de los distintos pueblos en los que ha estado ejerciendo su ministerio durante estos últimos años. Resumo la opinión mayoritaria que sobre Gaspar se tiene en Cisneros “Podemos decir que hemos contado con una persona dedicada a su labor. Un sacerdote que se ha relacionado con niños, jóvenes y adultos y que no dudaba de pasar su tiempo libre con los ancianos en la residencia de nuestro municipio. Es una persona cercana, siempre esta de buen humor, es tolerante y comprensivo y si algo destaca es la gran inteligencia que posee.”



La frase de despedida con la que puso fin a la homilía y que resume los sentimientos de pertenencia a los que se enfrenta un sacerdote, acostumbrados cómo están a los nombramientos que llegan desde el Obispado a los que difícilmente se pueden negar: **“Soy un hornillero que vive en campos o un cisneriense nacido en el cerrato”.**

Agradecerle, desde esta página, los 17 años dedicados a nuestro pueblo y a su gente, y que siga siendo el mejor en lo suyo.

